



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 130

Fecha (dd/mm/aaaa): 22-SEPTIEMBRE-2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2022 00418 00	Ejecutivo Singular	ASOCIACION COPROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO	GLADYS STELLA PEREA BENITEZ	Auto Rechaza Demanda	21/09/2022	1	
68001 40 03 017 2022 00454 00	Verbal	EDIFICIO UNIDAD RESIDENCIAL URBANO 24 P H	MARIA GLADYS HERNANDEZ TABARES	Auto inadmite demanda	21/09/2022	1	
68001 40 03 017 2022 00456 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	SONIA PATRICIA RINCON SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/09/2022	1	
68001 40 03 017 2022 00456 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	SONIA PATRICIA RINCON SUAREZ	Auto decreta medida cautelar	21/09/2022	2	
68001 40 03 017 2022 00458 00	Verbal	FIDELIA CAICEDO ORTIZ	ANGELA GOMEZ PARRA	Auto Rechaza Demanda	21/09/2022	1	
68001 40 03 017 2022 00460 00	Ejecutivo Singular	ANDREA ESTEFANIA HENAO ACEROS	JAIME SUAREZ MARTINEZ	Auto inadmite demanda	21/09/2022	1	
68001 40 03 017 2022 00461 00	Verbal	PASEO ESPAÑA, INMOBILIARIA ABOGADOS EMPRESA UNIPERSONAL - E.U.	JUAN ALBERTO QUIMBAYO BUSTILLO	Auto Ordena Remisión de Expediente	21/09/2022	1	
68001 40 03 017 2022 00462 00	Verbal	LUIS FELIPE BALLESTEROS RODRIGUEZ	DIBIKOS S A S	Auto inadmite demanda	21/09/2022	1	
68001 40 03 017 2022 00463 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ADRIANA VELANDIA AGUILAR	Auto inadmite demanda	21/09/2022	1	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-SEPTIEMBRE-2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

VICTOR GUILLERMO TABOADA CARO
SECRETARIO